



CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
OFICINA CENTRAL
CPM/SBB

RESOLUCIÓN N° :177/2014

ANT. : RES. 169, DE 23 DE ABRIL DE 2014, DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, QUE CREÓ LA GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y EVALUACIÓN AMBIENTAL.

MAT. : DESIGNA GERENTE DE FISCALIZACIÓN Y EVALUACIÓN AMBIENTAL TITULAR DE LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL Y SU SUBROGANTE.

Santiago, 24/04/2014

VISTOS

1. El Decreto N° 41, de 11 de marzo de 2014, del Ministerio de Agricultura, mediante el cual S. E. la Presidenta de la República me designó como Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal; lo dispuesto en el artículo 18° de los Estatutos de la Corporación Nacional Forestal y el artículo 19° de su Reglamento Orgánico; el Acuerdo N° 5, de 24 de septiembre de 1996, del Consejo Directivo de CONAF, que delegó en el Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal, la facultad de designar los subrogantes, suplentes e interinos de los Gerentes, Fiscal, Directores Regionales y demás Jefaturas; la Resolución N° 169, de 23 de abril de 2014, que creó la Gerencia de Fiscalización y Evaluación Ambiental; la Resolución N° 116, de 21 de marzo de 2014, de esta Dirección Ejecutiva que designó Gerente Forestal, en calidad de titular y su subrogante; y,

CONSIDERANDO

1. Que por Resolución N° 116, de 21 de marzo de 2014, esta Dirección Ejecutiva designó al Ingeniero Forestal señor Fernando Olave Ortiz, como Gerente Forestal, en calidad de titular y al Ingeniero Forestal señor Roberto Lisboa Valle, en calidad de subrogante.
2. Que, mediante Acuerdo N° 2, de la Sesión de Consejo Directivo de CONAF de 16 de abril de 2014, se acordó aprobar la reestructuración de la Gerencia Forestal la que se transforma en dos gerencias, a saber, Gerencia de Fiscalización y Evaluación Ambiental y la Gerencia de Desarrollo y Fomento Forestal. Asimismo, se facultó al Director Ejecutivo para definir la estructura de departamentos y unidades de dichas Gerencias con sus funciones específicas y para efectuar las reestructuraciones indicadas en la presentación.
3. Que con fecha 23 de abril de 2014, esta Dirección Ejecutiva a través de la Resolución N° 169, creó la Gerencia de Fiscalización y Evaluación Ambiental.
4. Que en razón de lo anterior, esta Dirección Ejecutiva determinó designar como Gerente de Fiscalización y Evaluación Ambiental al señor Fernando Olave Ortiz, en calidad de titular.
5. Que el artículo 18° de los Estatutos de la Corporación Nacional Forestal, y, el artículo 19° de su Reglamento Orgánico, le otorgan dichas facultades a la señora Directora Ejecutiva (S).

RESUELVO

1. Desígnase a don Fernando Olave Ortiz, Ingeniero Forestal, para que a contar del 23 de abril de

2014, desempeñe el cargo de Gerente de Fiscalización y Evaluación Ambiental, en calidad de Titular.

2. En caso de ausencia del titular, designase a don Bernardo Martínez Aguilera, Ingeniero Forestal, como Gerente de Fiscalización y Evaluación Ambiental, en calidad de Subrogante.
3. Déjase sin efecto la Resolución N° 116, de 21 de marzo de 2014, de esta Dirección Ejecutiva, que designó Gerente Forestal Titular y su subrogante.
4. En caso de ausencia del Gerente de Fiscalización y Evaluación Ambiental, corresponderán al señor Bernardo Martínez Aguilera, todas las facultades que le corresponden al Gerente Titular.
5. Déjase sin efecto la Resolución N° 172, de 23 de abril de 2014, de esta Dirección Ejecutiva.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,

**CARMEN PAZ MEDINA PARRA
DIRECTOR EJECUTIVO (S)
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

Distribución:

Jorge Carlos Marín Schlesinger-Director Regional Dirección Regional Región Metropolitana Or.RM
 José Carter Reyes-Director Regional Dirección Regional Los Ríos Or.Lros
 Juan Ignacio Boudon Huberman-Director (I) Dirección Regional Tarapacá O.R. Tpca
 Alejandra Silva Garay-Directora Regional Dirección Regional Magallanes y Antártica Chilena Or.XII
 Juan Eduardo Barrientos Erreguerena-Director Regional Dirección Regional Aysén Or.XI
 Guillermo Cisternas Valenzuela-Director Regional Dirección Regional Arica y Parinacota Or.AyP
 Juan Cerda Osorio-Director Regional (S) Dirección Regional Coquimbo Or.IV
 Pablo Mira Gazmuri-Director Regional Dirección Regional Valparaíso Or.V
 Alberto Peña Vargas-Director Regional (I) Dirección Regional Or.III
 Luis Infante Ayancán-Director Regional Dirección Regional Los Lagos Or.X
 Andrea Soto Valdés-Directora Regional Dirección Regional Del Maule Or.VII
 Alba Garrido Jaque-Directora Regional Dirección Regional General Libertador Bernardo O'Higgins Or.VI
 Alejandro Santoro Vargas-Director Regional Dirección Regional Antofagasta Or.II
 Mario Acuña Cisternas-Director Regional Dirección Regional la Araucanía Or.IX
 Jorge Morales Gamboni-Director Regional Dirección Regional del Bio Bio Or.VIII
 Enrique Moreno Miño-Gerente (I) Gerencia de Finanzas y Administración OC
 Sergio Mendoza Olavarría-Gerente Gerencia de Manejo del Fuego OC
 Fernando Olave Ortiz-Gerente Gerencia de Fiscalización y Evaluación Ambiental OC
 Irodina Soledad Del Valle Martínez-Gerente Gerencia de Desarrollo de las Personas OC
 Claudio Cunazza Paliuri-Gerente (S) Gerencia de Áreas Silvestres Protegidas OC
 Manuel Rodríguez Meneses-Jefe Coordinación Nacional de Empleo OC
 Waldo Romo Avendaño-Jefe Departamento Planificación y Control de Gestión OC
 Irma Lara Pineda-Jefe Auditoría Interna OC
 Mariela Espejo Suazo-Jefe Secretaría de Comunicaciones OC
 Guido Aguilera Bascur-Encargado Nacional Asuntos Sociales e Indígenas Unidad de Asuntos Indígenas OC
 Gerardo Tornquist Fernández-Jefe Secretaría de Relaciones Internacionales OC
 Gerardo Tornquist Fernández-Jefe Unidad de Programas Especiales OC
 Claudio Alborno Urza-Secretario Ejecutivo Secretaría Ejecutiva OC
 Ricardo Morales Wolter-Jefe de Gabinete Dirección Ejecutiva OC
 Carmen Paz Medina Parra-Fiscal Fiscalía OC
 Simón Barschak Brunman-Abogado Fiscalía OC
 Marta Aguilera Illesca-Profesional Fiscalía OC

Carolina Contreras Torres-Secretaria Fiscalia OC
Patricia Valenzuela Cartes-Secretaria Dirección Ejecutiva OC